



Monreal ofrece honestidad en conformación de Comité de Evaluación para elegir a candidatos a jueces

Este comité, que se instalará el 31 de octubre de 2024, tendrá la responsabilidad de evaluar a los candidatos para jueces, magistrados y ministros

Por Omar Tinoco Morales

17 Oct, 2024 09:57 p.m. MX



Guardar



Ricardo Monreal ha declarado que la reforma al Poder Judicial no tiene marcha atrás. REUTERS/Luis Cortes

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del **Grupo Parlamentario de Morena** y presidente de la **Junta de Coordinación Política**, señaló que el Comité de Evaluación encargado de seleccionar a los nuevos integrantes del Poder Judicial Federal deberá estar conformado por cinco personas, tres mujeres y dos hombres, con reconocida honorabilidad y prestigio.

Este **comité, que se instalará el 31 de octubre de 2024**, tendrá la responsabilidad de evaluar a los candidatos para jueces, magistrados y ministros, según lo estipulado en la reforma judicial de la Constitución Política de México.

Monreal Ávila aseguró que el proceso de selección se llevará a cabo con honestidad y responsabilidad, garantizando que los miembros del comité no tengan vínculos partidistas que puedan distorsionar la reforma judicial.

El objetivo es que las personas elegidas para estos cargos sean probas y capaces de asegurar una evaluación y selección correctas, contribuyendo así al fortalecimiento de la justicia en México.



El proceso de registro de aspirantes comenzará el 5 de noviembre de 2024 y se extenderá hasta el 24 del mismo mes. Durante este periodo, el comité evaluará la idoneidad y elegibilidad de los candidatos, aprobando los listados que serán remitidos a las Cámaras del Congreso de la Unión.

Cada poder del Estado tendrá la responsabilidad de proponer un comité de evaluación, y tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores contarán con un comité de evaluación de cinco personas.

Monreal enfatizó la importancia de que los jueces, magistrados y ministros en funciones confíen en el proceso, asegurando que la ciudadanía será quien determine la integración de los órganos de justicia.

El comité seleccionará a personas que se hayan distinguido por su honestidad, buena fama, competencia y desempeño en el ámbito jurídico, integrando así las listas de evaluación necesarias para el proceso.

Este anuncio se enmarca en el seguimiento de la reforma judicial, que busca cubrir el déficit en el sistema de justicia mexicano y asegurar que los nuevos integrantes del Poder Judicial Federal sean seleccionados de manera justa y transparente.

Sheinbaum asegura que inversiones en México estarán seguras

La presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a garantizar la protección de las inversiones estadounidenses en el país, a pesar de la reciente reforma que propone la elección popular de jueces y magistrados a partir de 2025.

Este anuncio se realizó durante un encuentro con 240 directivos de empresas de Estados Unidos y México, en el marco del US-Mexico CEO Dialogue. En este evento, las empresas estadounidenses anunciaron inversiones superiores a los 20.000 millones de dólares para el año 2025.

[Monreal ofrece honestidad en conformación de Comité de Evaluación para elegir a candidatos a jueces - Infobae](#)